

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3510/2017 BITACORA: 15/DK-0169/06/17

Toluca, Méx., 19 de junio del 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIUDADANO
OSCAR MENDOZA DE JESUS
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, SAN FELIPE
DE JESUS, MPIO. DE SAN JOSE DEL RINCON, MEX
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: <u>DFMARNAT/2837/2014</u>
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-124-OSC-001/14

ATENCION CIUDADANA

I ESTADO DE MÉXICO

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha <u>08 de junio del año en curso</u> y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A	CA 3 F	NTIDAD I	S INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	339.793	0 11	50	392	441
Reembarque forestal	Madera aserrada	///Pino	26.509	111	15	027	041

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE .
EL DELEGADO FEDERAL

RFC: MEJO-740620-541

RIAL DE MEDIO MORRES

MAXIMO QUINTANA HADDAD

c.c.p.- M en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México - Toluca, Méx.

Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.-Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**